

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

**Demandas Emocionales y Salud Mental En Contexto Covid-19 En Personal Médico De Una
IPS, Manizales 2021.**

Caterine Salazar y Sandra Viviana Ramírez

Universidad De Manizales

Proyecto de Grado Esp. En gerencia De La Seguridad

Y Salud En El Trabajo

Dr. Jorge Ivan Jurado Salgado

Manizales, mayo de 2021

Contenido

RESUMEN.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
JUSTIFICACIÓN.....	8
OBJETIVO GENERAL	11
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	11
REFERENTE TEÓRICO	12
MARCO DE ANTECEDENTES	12
MARCO TEÓRICO.....	15
Demandas Emocionales.....	16
Demanda cualitativa.....	19
Demanda cuantitativa.....	19
Demandas de carga mental.....	19
Salud Mental en condiciones laborales normales.....	20
COVID - 19 y personal de salud.....	23
MARCO CONCEPTUAL.....	27
MARCO NORMATIVO	29
METODOLOGÍA	31
TIPO DE ESTUDIO	32
POBLACIÓN O MUESTRA	32
CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y DE EXCLUSIÓN	33
TÉCNICAS DE INSTRUMENTOS	33
RESULTADOS.....	36
DISCUSIÓN.....	43
CONCLUSIONES	45
RECOMENDACIONES	46

Lista de tablas

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

Ilustración 1.	26
Ilustración 2.	36
Tabla 1.....	37
Tabla 2.....	38
Tabla 3.....	39
Tabla 4.....	41
Tabla 5.....	42
Gráfico 1.	40
Gráfico 2. Representación Salud mental.....	41

RESUMEN

Esta investigación de tipo cuantitativo, no experimental, busca analizar el riesgo psicosocial, dentro del proceso de seguridad y salud en el trabajo del sector salud, específicamente en el personal asistencia de una IPS de la ciudad de Manizales, quienes desarrollan su labor de manera general en la atención en consulta externa, pero se encuentran expuestos a pacientes con o sin síntomas del Virus COVID 19, lo que puede conllevar a condiciones de salud significativas para estos funcionarios debido a las condiciones que se generan en el entorno laboral a causa de esta situación, adicional se busca analizar los posibles efectos emocionales y mentales, que se pueden desencadenar en el personal asistencial, debido a la alta demanda laboral que ha generado este contagio mundial, teniendo en cuenta que la prioridad en la atención y las largas jornadas laborales, están desviando la prevención de los riesgos y enfermedades generadas por las diversas circunstancias de trabajo. El objetivo es proporcionar acciones que permitan mitigar este riesgo y mejorar las condiciones laborales.

Palabras Claves: Riesgo Psicosocial – Demandas emocionales - Salud Mental – personal asistencial - Covid 19.

INTRODUCCIÓN

La salud mental y emocional, es un componente esencial de la calidad de vida de las personas, el cual va enlazado con el bienestar individual y el relacionamiento social, factores que están sujetos a sentimientos, emociones y condiciones generadas por diferentes circunstancias del mundo y del diario vivir. Este concepto ha tomado mayor relevancia en el entorno laboral, debido a que el bienestar de los empleados está relacionado con la seguridad y salud en el trabajo, siendo el riesgo Psicosocial un concepto que requiere de gran atención en las organizaciones, ya que su inadecuado manejo, puede generar diversas enfermedades que son desencadenadas por largas jornadas laborales, agotamiento, ambiente laboral inadecuado, y deficiencias en la gestión laboral que afecta directamente la calidad de vida de las personas. (Europa,2019).

Basados en lo anterior y teniendo en cuenta la importancia del riesgo psicosocial, se busca con esta investigación, conocer el efecto de la salud mental y emocional en el personal asistencial de una IPS de la ciudad de Manizales, quienes por su labor se encuentran directamente expuestos al virus (SARS – COV 2) COVID 19, y por consiguiente esto ha traído mayor demanda laboral, extensas jornadas de trabajo, extenuación emocional, sentimientos de angustia, adicional a esto las funciones asignadas, conllevan a que estén más sometidos al riesgo inminente el virus, lo que ha generado un cambio en las formas de vida, cambios sociales, organizativos, de relacionamiento con sus familias y el entorno social.

Esta investigación busca tomar los elementos que brinda la teoría; para observar, evaluar y analizar los factores de riesgos Psicosociales, específicamente en la dimensión de demandas emocionales en el área intralaboral, en el área mental, aunado en el factor emocional, ya que es el

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

de mayor atención para el personal asistencial y combinando estos factores con los conocimientos adquiridos en la especialización; de tal manera que se pueda proponer un insumo que facilite el seguimiento a los factores de riesgo y las consecuencias a largo plazo para la salud, mental y emocional, a su vez plantear acciones con la ayuda de la Batería de Riesgo psicosocial, de manera que permita identificar, evaluar y prevenir los riesgos que están influyendo directamente en la calidad de vida de los funcionarios que laboran para esta institución de salud. (HSEQ, 2018).

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La aparición y ocurrencia de la pandemia en el mundo por cuenta del COVID 19 ha ocasionado cambios a los cuales todas las personas se han visto obligadas a adaptarse. Las situaciones pueden variar de persona a persona con la condición común de que todos se encuentran expuestos al virus, en mayor medida las personas que salen de sus casas con ocasión de su trabajo y a su vez existen cargos o profesiones más expuestas que otras, como lo es el personal de salud.

Las diversas manifestaciones clínicas, la falta de algoritmos claros para el manejo o deficiente difusión de los desarrollados, la elevada mortalidad y tórpida evolución de muchos de los casos, pueden generar una sensación de impotencia, incertidumbre y frustración entre los médicos tratantes. Otros factores inherentes a la atención de pacientes COVID-19 son la estigmatización social de la población, los estrictos requerimientos de bioseguridad, la incomodidad del equipo protector, la carencia de equipos suficientes, el aislamiento en áreas específicas para la atención de pacientes, la necesidad de mantenerse en hipervigilancia

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

constante para no contaminarse, la falta de espontaneidad en la convivencia con el resto de compañeros, la sensación de tener desinformación con procedimientos en pacientes infectados, la sensación de injusticia en torno a la repartición de trabajo por servicios o niveles de puesto; el temor de contagiar a familia, pareja y amigos, que lleva a algunos médicos o enfermeras a estrategias de aislamiento y el cansancio físico. (Muñoz, Molina, Ochoa, Sánchez, & Esquivel, 2020).

Las consecuencias a nivel de salud mental en tiempos de COVID - 19 están siendo investigadas y al día de hoy se encuentra muy poca información sobre los efectos psicosociales en el personal de salud por cuenta de la pandemia. Investigadores del Reino Unido, afirman que una de las prioridades más inmediatas es recopilar datos de alta calidad ya que de esta manera sería posible minimizar las consecuencias a nivel psicosocial. (Cabello & Pérez, 2020).

El escenario médico y el área de la salud en el mundo ha sufrido diversos cambios en la actualidad, por cuenta de la COVID 19, ya que, debido a esta emergencia mundial, muchos profesionales con vocación de servicio se han vestido con el compromiso el valor y el sacrificio para prestar, atender y cubrir la alta demanda de pacientes con esta sintomatología, enfrentando en primera línea esta crisis mundial, arriesgando su vida propia y exponiendo también la de su familia.

Es evidente que el personal asistencial está afrontando diversas situaciones respecto a las vivencias que la pandemia ha generado para ellos y sobre todo como esto ha influido en su estado de ánimo, y condición personal y familiar ya que, debido a esta situación, muchos médicos y enfermeras han perdido su vida por el contagio padecido.

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

El papel del personal de la salud es de vital importancia durante estos tiempos de crisis, por lo tanto, es necesario crear para ellos herramientas que permitan implantar medidas para minimizar las consecuencias en la salud psicológica de los trabajadores, apoyándose para esto en la batería de riesgo psicosocial específicamente la dimensión de demandas emocionales para evidenciar los factores a los cuales ellos están más expuestos y de esta manera realizar una debida intervención, es por esto que se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es el nivel de demandas emocionales y salud mental en contexto COVID-19 del personal asistencial de una IPS de la ciudad de Manizales?

Con esta pregunta se busca identificar las diversas situaciones que ha padecido el personal asistencial, entendiéndose a todos los trabajadores del sector salud, específicamente médicos, enfermeras , quienes se han visto afectados en cuanto al aspecto psicosocial, desde la llegada del Covid 19 y a su vez, proporcionar alternativas que mejoren este tipo de riesgo, ejecutando las actividades laborales, con calidad y equilibrio para cada funcionario, dando cumplimiento a los diferentes procesos establecidos desde el área de seguridad y salud en el trabajo, el cual se debe intensificar para mitigar los riesgos.

JUSTIFICACIÓN

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

Todos los países del mundo fueron sorprendidos con la llegada del virus SARS 2 - COVID 19, una enfermedad infecciosa y letal que afecta directamente la salud de las personas y que ha generado situaciones complejas en la humanidad; este virus también es denominado síndrome respiratorio agudo, el cual puede generar solo síntomas leves, pero también puede tener complicaciones médicas graves y hasta causar la muerte. Esta emergencia de salud pública ha generado un incremento en la atención médica de pacientes afectados con este virus, generando diversos efectos emocionales en quienes lo padecen, en los familiares y los profesionales de la salud, quienes son los que están más expuestos al enfrentar este gran reto. (Minsalud, 2021).

El propósito de esta investigación es identificar los niveles de demandas emocionales y de salud mental del personal asistencia de una IPS de la ciudad de Manizales, teniendo en cuenta que este grupo poblacional se encuentra en un nivel de exposición mucho más significativo, debido a la responsabilidad de su función la cual está directamente focalizada en la atención de pacientes con diferentes sintomatologías en el área de consulta externa, pero que debido a la situación actual, también pueden atender a pacientes posibles y portadores del virus SARS-CoV-2 a quienes deben atender con prevención y todas las medidas de bioseguridad establecidas para evitar la propagación y sobretodo evitar contagiarse pensando en su autocuidado y el de los demás.

Es importante conocer las situaciones a las cuales están sometidos el personal asistencial en el aspecto laboral, aún más cuando se enfrentan a un brote epidémico como el producido por el virus SARS-CoV-2, cuyo riesgo de contagio es alto y el cual exige una atención especial de autocuidado, prevención y mitigación ante los pacientes y el público en general. (OPS, 2020).

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

Cabe señalar también, que, debido al brote pandémico, la carga laboral en centros de atención para la salud se intensificó afectando a su vez el entorno laboral y las diferentes variables que componen unas ideales condiciones del trabajo, en este caso de manera negativa.

Dicho lo anterior, el presente trabajo busca analizar las consecuencias y afectaciones emocionales que se han generado por el aumento laboral en los funcionarios de la salud, debido al crecimiento abrupto de las jornadas laborales y la atención de pacientes que solicitan los servicios del centro de salud por consecuencias del COVID 19, dichas condiciones puede derivar un riesgo psicosocial que requiere una atención inmediata, ya que en un corto plazo ese trabajo se transforma en una situación que erosiona la calidad de vida, el entorno familiar y laboral del personal asistencial.

Es relevante entonces, poder identificar por medio de esta investigación, cuáles son esos factores de riesgo psicosocial que se generan en cada área de trabajo del centro de salud y a su vez qué repercusiones trae consigo. Estos riesgos psicosociales no pueden ser vistos de una manera desprevenida por parte del personal de talento humano y seguridad y salud en el trabajo, por el contrario debe ser tratado como un punto crítico en el cual el personal que colabora con los procesos de atención en el puesto de salud debe contar con todas las garantías para que se lleve un control de detección temprana de síntomas y así no se vea comprometida la calidad en la prestación de servicio y sobre todo la salud del personal asistencial.

Se espera que los resultados de este trabajo puedan servir para que el personal asistencial de la IPS, conozca de primera mano la información derivada de los resultados de la identificación de los diferentes factores de riesgo psicosocial y puedan estar más atentos para tomar acciones de prevención o de intervención para mitigar su consecuencias, pues como se

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

había mencionado anteriormente de esta manera, el servicio puede llevarse con total normalidad siempre y cuando se generen políticas de salud ocupacional que permitan crear las condiciones ideales para ambientes de trabajo saludables que traigan consigo una sensación de seguridad y salud a los trabajadores a pesar de estar enfrentando a su vez los problemas que vienen del virus.

OBJETIVO GENERAL

Relacionar demandas emocionales y salud mental en contexto COVID-19 del personal asistencial de una IPS. Manizales, 2021.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Caracterizar la población objeto de estudio teniendo en cuenta variables individuales y laborales.
2. Conocer los niveles de demandas emocionales del personal asistencial.
3. Conocer los niveles de salud mental en la población objeto de estudio.
4. Establecer la relación entre salud mental y demandas emocionales del personal asistencial.

REFERENTE TEÓRICO

MARCO DE ANTECEDENTES

En el artículo de investigación sobre *Riesgos Psicosociales y Salud Laboral en Centros de Salud*, se menciona que los centros de salud se constituyen como sitios de alta confluencia de riesgos psicosociales, por tal razón se evidencia un desgaste emocional y desequilibrio físico, lo que puede afectar la toma de decisiones oportuna y adecuada, por esta razón es importante identificar el contexto de los centros de salud como espacio de interacción profesional, dinámico y de desarrollo fundamental para entender el nivel de predisposición a los riesgos psicosociales. (Castro, 2018).

En el artículo de investigación sobre los *Conflictos psicosociales post Covid 19*, se concluye, que las consecuencias psicológicas que este virus genera desde el punto de vista personal, familiar y social, son muchas, ya que no solo existe un nivel de incertidumbre, por el número de contagios, muertes, rebrotes que son cada vez más frecuentes, adicional a esto la forma de contagio es impredecible, a esto se le suman enfermedades como ansiedad depresión y estrés, factores que también son ocasionados por la escasa convivencia social, el temor de salir a la calle y estar expuesto al contagio como también el constante miedo al retomar las actividades de rutina. Es importante mencionar que una de las consecuencias más relevantes del confinamiento, son las conductas adictivas, como el alcohol, los accesos a sitios web y juegos de internet. (Campos, Montalván, & Avilés, 2020).

“La salud mental se presenta como un concepto genérico, bajo el cual se cobijan un conjunto disperso de discursos y prácticas sobre los trastornos mentales, los problemas

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

psicosociales y el bienestar; estos discursos y prácticas obedecen a las racionalidades propias de los diferentes enfoques de salud y enfermedad en el ámbito de la salud pública, la filosofía, la psicología, la antropología, la psiquiatría, entre otras y, por tanto, las concepciones de salud mental dependen de estos enfoques y de las ideologías que les subyacen” (Restrepo & Jaramillo, 2012).

Los enfoques en materia de salud mental son variados y dependen de diversos criterios para su consideración, por ejemplo, las concepciones generales del modelo biomédico de la salud mental sustentan la idea de que los trastornos y disrupciones que presentan los pacientes se deben a disfuncionalidades en su estructura cerebral, niveles inusuales dopaminérgicos.

En la guía establecida por el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Salud de la República de Colombia, se establecen *los lineamientos para abordar problemas y trastornos mentales en trabajadores de la salud en el marco del afrontamiento del coronavirus (covid – 19)*, donde el alcance es prevenir y mitigar los efectos de la salud mental del personal de salud que atienden pacientes con Coronavirus, esto teniendo en cuenta que la carga laboral para este personal asistencial es alta y puede conllevar a fatiga física y emocional, además el nivel de emergencia al cual se enfrentan pueden generar manifestaciones emocionales que pueden conllevar a trastornos mentales, ya que en sus manos deben abordar las necesidades y sentimientos de los pacientes y familiares, como también sus propias emociones al exponer su vida y estar en muchos casos ausentes de su familia. Es por esto que en dicho documento se generan unas condiciones y especificaciones para el personal de seguridad y salud en el trabajo de las entidades médicas como también a las administradoras de riesgos laborales, de manera que se fortalezcan los primeros auxilios psicológicos que permita la orientación y apoyo emocional a los trabajadores de la salud. (Social, 2020).

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

Es evidente que en todas partes del mundo existen grupos vulnerables y poblaciones de escasos recursos que se han visto más afectados desde el comienzo de la pandemia por el Covid 19, esto se describe en el artículo de revisión sobre *Efectos de la COVID-19 en la salud mental de la población*, donde es evidente la realidad a la cual se enfrentan muchas personas y familias y las necesidades básicas que se requieren para que exista un confinamiento y resguardo equilibrado en los diferentes entornos. El impacto en la salud mental de una epidemia, generalmente, es más marcado en las poblaciones que viven en condiciones precarias, quienes poseen escasos recursos y tienen limitado acceso a los servicios sociales y de salud, por tal razón es importante el apoyo estatal social y médico, que permitan promover la salud mental a partir de entornos y vida saludable. (Ribot, Paredes, & Castillo, 2020).

En un estudio realizado en España sobre el *Impacto Psicológico de la Covid 19 en una muestra de profesionales sanitarios españoles*, se muestran los altos niveles de estrés a los cuales se enfrentan estos funcionarios por la sobrecarga de trabajo y las extensas jornadas, lo que se evidencia en su condición física y mental, determinando la importancia de que estén bajo un acompañamiento psicológico y terapéutico debido a que la ansiedad y el miedo al estar expuestos al contagio, también esta desencadenando situaciones como depresión, insomnio, miedo al trabajo e inseguridad. Factores que pueden desestabilizar la salud mental. (Santamaría, 2020).

MARCO TEÓRICO

Los factores psicosociales se definen como aquellas condiciones de trabajo que pueden afectar la salud de los funcionarios de una compañía por no tener un diseño organizacional adecuado en la delegación de actividades, asignación de roles, horarios de trabajo, infraestructura y diferentes factores que influyen en el adecuado desempeño de las actividades laborales, lo que puede afectar la salud (física, psíquica o social) del trabajador, a su vez pueden generar consecuencias perjudiciales de bienestar y calidad de Vida. Originalmente, el concepto de factores psicosociales fue definido por el comité mixto OIT/OMS en 1984 como “aquellas condiciones presentes en una situación de trabajo, relacionadas con la organización, contenido y realización del trabajo susceptibles de afectar tanto al bienestar y la salud (física, psíquica o social) de los trabajadores como al desarrollo del trabajo.” (OIT/OMS, 1984).

Definición de riesgos psicosociales, en primera instancia y en consonancia con la idea de que para fines de este estudio la categorización de lo psicosocial es fundamental, se empezará por identificar lo que se entiende por *psicosocial* y según (Gil, 2009) “los factores psicosociales son las condiciones presentes en una situación laboral directamente relacionadas con la organización del trabajo, con el contenido del puesto, con la realización de la tarea e incluso con el entorno, que tiene la capacidad de afectar el desarrollo del trabajo y a la salud de las personas trabajadoras”

El anterior argumento es reforzado por parte de Castro (2018, p 1) enfatizando en que “las condiciones presentes en la situación laboral, tales como la forma en que se organiza el trabajo y el contenido de la tarea son factores psicosociales de riesgo que afectan la salud del trabajador” con lo anterior se puede llegar a la consideración que la exposición prolongada a los

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

factores de riesgo psicosocial causa afectaciones en la salud, por lo tanto terminan siendo afectaciones de tipo biopsicosocial las cuales tienen un impacto sistémico en las dinámicas de relacionamiento. (Castro, 2018).

Para complementar los conceptos mencionados, es necesario, traer a colación la definición de factores psicosociales que presenta la Resolución 2646 de 2008, “Los factores psicosociales comprenden los aspectos intralaborales, extralaborales o externos a la organización y las condiciones individuales o características intrínsecas al trabajador, los cuales, en una interrelación dinámica, mediante percepciones y experiencias, influyen en la salud y el desempeño de las personas” (social, 2008).

Demandas Emocionales.

Este concepto hace referencia a las situaciones afectivas y emocionales propias de la tarea que tienen el potencial de interferir con los sentimientos y emociones del trabajador. Las exposiciones a las exigencias emocionales demandan del trabajador la habilidad para entender las situaciones y sentimientos de otras personas y ejercer autocontrol de las emociones o sentimientos propios con el fin de no afectar el desempeño de la labor.

Se convierte en factor de riesgo cuando:

1. El individuo se expone a los sentimientos emocionales o trato negativo de otras personas en el ejercicio de su trabajo. Esta exposición incrementa la probabilidad de transferencia (hacia el trabajador) de los estados emocionales negativos de usuarios o público.

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

2. El individuo se expone en su trabajo a situaciones emocionalmente devastadoras (pobreza extrema, violencia, desastres, amenaza a su integridad o la integridad de otros, contacto directo con heridos o muertos, etc.)
3. El individuo debe ocultar sus verdaderas emociones o sentimientos durante la ejecución de su labor.

Las exigencias del trabajo, vienen determinadas por las actividades asignadas, por el contenido de la información que debe tratarse o manejarse según el rol, el cargo y las responsabilidades específicas, según el proceso al cual el funcionario pertenece. Adicional a esto, las exigencias del trabajo también están influenciadas por las condiciones como se ejecuta las tareas asignadas, es decir, por factores del entorno laboral, como el ambiente, la infraestructura física, condiciones de bienestar, factores psicosociales que están relacionados con la organización del trabajo, y los factores relacionados con el diseño del puesto. Por otro lado, la capacidad de respuesta del trabajador va a depender de determinadas características individuales y de otros factores extra laborales que le pueden estar afectando en un momento dado. (Garcia, 2015).

Los factores relacionados con la organización del tiempo de trabajo, tienen que ver con el ritmo de trabajo, el tiempo y duración de la jornada laboral, el número, la distribución y la duración de las pausas, y otros factores como las relaciones laborales, las posibilidades de comunicación, el estilo de mando de los jefes, etc., que influyen en gran medida sobre la carga mental que a un trabajador le puede suponer la realización de su trabajo. (Muñoz, Diaz, Torres, & Villarroel, 2015)

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

La carga mental se puede definir como la cantidad de esfuerzo mental deliberado que debe realizarse para conseguir un resultado concreto y está ligada a la necesidad de procesamiento de información y de toma de decisiones para la ejecución de la tarea, y que en esta investigación pretende conocer y establecer si está relacionada con las demandas emocionales y salud mental presenta una serie de características o aspectos fundamentales, que es necesario tener en cuenta, puesto que definen y dan idea de la complejidad de este concepto. Estos aspectos son los siguientes:

- En primer lugar, las funciones cognitivas no pueden ser analizadas sólo desde un punto de vista cuantitativo, sino que hay que tener en cuenta además aspectos cualitativos. En el estudio de la carga mental es necesario prestar atención a los aspectos cuantitativos, relacionados con la cantidad de información que la persona tiene que tratar en su puesto de trabajo, pero también hay que considerar los aspectos cualitativos, la complejidad de la tarea a realizar. En este sentido podemos hablar de dos “tipos” de carga mental: la carga mental cuantitativa y la carga mental cualitativa.
- En segundo lugar, hay que tener en cuenta que la actividad mental puede dar lugar, no sólo a situaciones de carga por exceso, sino también por defecto. En función de esto, podemos hablar de sobrecarga mental y de sub carga mental. Ambas pueden tener efectos negativos sobre los trabajadores.

La sobrecarga (demanda) o estimulación excesiva hace referencia a las situaciones en las que el trabajador está sometido a más exigencias de las que, en función de sus capacidades, puede satisfacer. (Safety, 2019).

Demanda cualitativa.

Se produce en situaciones en las que al trabajador se le plantean unas demandas mentales o intelectuales excesivamente complejas en función de sus conocimientos y habilidades, es decir, la sobrecarga cualitativa no hace referencia a que el trabajador tenga demasiado trabajo, sino a la excesiva dificultad del mismo.

Demanda cuantitativa.

Son las exigencias relativas a la cantidad de trabajo que se debe ejecutar, en relación con el tiempo disponible para hacerlo. Se convierten en fuente de riesgo cuando:

- El tiempo del que se dispone para ejecutar el trabajo es insuficiente para atender el volumen de tareas asignadas, por lo tanto, se requiere trabajar a un ritmo muy rápido (bajo presión de tiempo), limitar el número y duración de las pausas o trabajar tiempo adicional a la jornada para cumplir con los resultados esperados.

Demandas de carga mental

Las exigencias de carga mental se refieren a las demandas de procesamiento cognitivo que implica la tarea y que involucra procesos mentales superiores de atención, memoria y análisis de información para generar una respuesta.

La carga mental está determinada por las características de la información (cantidad, complejidad y detalle) y los tiempos de que se dispone para procesarla. Esas exigencias se convierten en fuente de riesgo cuando:

- La tarea exige un importante esfuerzo de memoria, atención o concentración sobre estímulos o información detallada o que puede provenir de diversas fuentes. También la

información excesiva, compleja o detallada para realizar el trabajo, o debe utilizarse de manera simultánea o bajo presión de tiempo. (Pelegrín, 2020).

Salud Mental en condiciones laborales normales

La salud mental es algo más que la ausencia de trastornos mentales.

La salud mental es parte integral de la salud; tanto es así que no hay salud sin salud mental.

La salud mental está determinada por múltiples factores socioeconómicos, biológicos y medioambientales.

Existen estrategias e intervenciones intersectoriales eficaces y rentables de promoción, protección y restablecimiento de la salud mental.

La salud mental es un componente integral y esencial de la salud. La Constitución de la OMS dice: «La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.» Una importante consecuencia de esta definición es que considera la salud mental como algo más que la ausencia de trastornos o discapacidades mentales.

La salud mental es un estado de bienestar en el que la persona realiza sus capacidades y es capaz de hacer frente al estrés normal de la vida, de trabajar de forma productiva y de contribuir a su comunidad. En este sentido positivo, la salud mental es el fundamento del bienestar individual y del funcionamiento eficaz de la comunidad.

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

La salud mental y el bienestar son fundamentales para nuestra capacidad colectiva e individual de pensar, manifestar sentimientos, interactuar con los demás, ganar el sustento y disfrutar de la vida. Sobre esta base se puede considerar que la promoción, la protección y el restablecimiento de la salud mental son preocupaciones vitales de las personas, las comunidades y las sociedades de todo el mundo.

Determinantes de la salud mental

La salud mental individual está determinada por múltiples factores sociales, psicológicos y biológicos. Por ejemplo, las presiones socioeconómicas persistentes constituyen un riesgo bien conocido para la salud mental de las personas y las comunidades. Las pruebas más evidentes están relacionadas con los indicadores de la pobreza, y en particular con el bajo nivel educativo.

La mala salud mental se asocia asimismo a los cambios sociales rápidos, a las condiciones de trabajo estresantes, a la discriminación de género, a la exclusión social, a los modos de vida poco saludables, a los riesgos de violencia y mala salud física y a las violaciones de los derechos humanos.

También hay factores de la personalidad y psicológicos específicos que hacen que una persona sea más vulnerable a los trastornos mentales. Por último, los trastornos mentales también tienen causas de carácter biológico, dependientes, por ejemplo, de factores genéticos o de desequilibrios bioquímicos cerebrales.

Promoción y protección de la salud mental

La promoción de la salud mental consiste en acciones que creen entornos y condiciones de vida que propicien la salud mental y permitan a las personas adoptar y mantener modos de vida saludables. Entre ellas hay una serie de acciones para aumentar las posibilidades de que más personas tengan una mejor salud mental.

Un ambiente de respeto y protección de los derechos civiles, políticos, socioeconómicos y culturales básicos es fundamental para la promoción de la salud mental. Sin la seguridad y la libertad que proporcionan estos derechos resulta muy difícil mantener un buen nivel de salud mental.

Las políticas nacionales de salud mental no deben ocuparse únicamente de los trastornos mentales, sino reconocer y abordar cuestiones más amplias que fomentan la salud mental como la incorporación de la promoción de la salud mental a las políticas y programas de los sectores gubernamental y no gubernamental. Además del sector de la salud, es esencial la participación de los sectores de la educación, el trabajo, la justicia, el transporte, el medio ambiente, la vivienda o la asistencia social.

Finalmente, a la hora de valorar la salud mental, hay que tener en cuenta que el cerebro no maneja sólo los datos necesarios para realizar la tarea, o los datos procedentes de dicha tarea, sino que además va a procesar todo tipo de información procedentes del entorno, y las llamadas

fatigas periféricas. Esto quiere decir que mientras realizamos una determinada tarea, nuestro cerebro, además de trabajar con las informaciones relacionadas con dicha tarea, va a procesar también otro tipo de información, como pueden ser las procedentes de cualquier conversación que estemos escuchando, informaciones no relevantes para el trabajo, pero cuyo procesamiento supone una carga añadida. Además, el cerebro está trabajando o elaborando otro tipo de datos que hemos llamado fatigas periféricas, que se refieren a aspectos como determinados estados de ánimo del trabajador, que también influyen sobre su capacidad de respuesta en un momento dado, y por lo tanto, sobre la carga mental de trabajo. (Toro, Londoño, Sanín, & Valencia, 2010).

La consecuencia más directa de una carga mental de trabajo inadecuada es la fatiga mental, que aparece cuando, para realizar una tarea, el trabajador debe hacer un esfuerzo (mental o intelectual) prolongado, al límite de sus capacidades. Es decir, aparece cuando el esfuerzo que se le exige al trabajador excede su capacidad de respuesta. (Delgado, 2002).

COVID - 19 y personal de salud.

«La pandemia de COVID-19 nos ha recordado a todo el papel fundamental que desempeñan los trabajadores de la salud para aliviar el sufrimiento y salvar vidas,» ha dicho el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, Director General de la OMS. «Ningún país, hospital o centro de salud puede mantener a salvo a sus pacientes a menos que preserve la seguridad de sus trabajadores de la salud. La Carta de Seguridad de los Trabajadores de la Salud de la OMS es un paso para velar por que los trabajadores de la salud tengan las condiciones de trabajo seguras, la capacitación, la remuneración y el respeto que merecen.» (Salud, 2020).

La pandemia también ha puesto de relieve hasta qué punto la protección de los trabajadores de la salud es clave para garantizar el funcionamiento del sistema de salud y de la sociedad.

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

En la Carta, publicada con motivo del Día Mundial de la Seguridad del Paciente, se hace un llamado a los gobiernos y a los responsables de los servicios de salud a nivel local para que adopten cinco medidas destinadas a proteger mejor a los trabajadores de la salud. Se trata de medidas para proteger a los trabajadores de la salud de la violencia su salud mental, protegerlos de los peligros físicos y biológicos, promover los programas nacionales de seguridad de los trabajadores de la salud, y vincular las políticas de seguridad de los trabajadores de la salud con las políticas de seguridad del paciente existentes.

Aumento del número de infecciones, enfermedades y agresiones señaladas en relación con los trabajadores de la salud que luchan contra la COVID-19

La COVID-19 ha expuesto a los trabajadores de la salud y a sus familias a niveles de riesgo sin precedentes. Aunque no son representativos, los datos de muchos países de todas las regiones de la OMS indican que el número de infecciones por el virus de la COVID-19 entre los trabajadores de la salud es mucho mayor que entre la población general.

Aunque los trabajadores de la salud representan menos del 3% de la población en la gran mayoría de los países y menos del 2% en casi todos los países de ingresos bajos y medios, alrededor del 14% de los casos de COVID-19 notificados a la OMS corresponden a trabajadores de la salud. En algunos países, la proporción puede llegar hasta el 35%. Sin embargo, la disponibilidad y la calidad de los datos son limitados, y no es posible establecer si los trabajadores sanitarios se infectaron en el lugar de trabajo o en entornos comunitarios. Miles de trabajadores de la salud infectados por el virus de la COVID-19 han perdido la vida en todo el mundo.

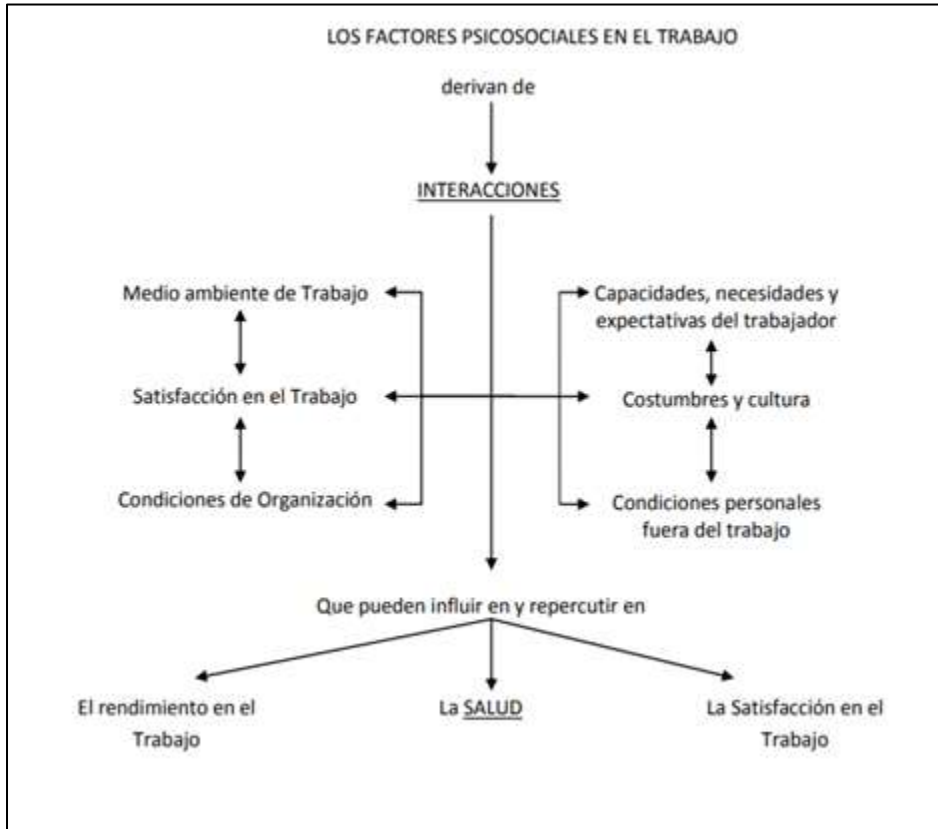
DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

Además de los riesgos físicos, la pandemia ha ejercido niveles extraordinarios de estrés psicológico sobre los trabajadores de la salud expuestos a entornos de gran demanda durante largas horas, los cuales viven con el temor constante de estar expuestos a la enfermedad mientras están separados de sus familias y se enfrentan a la estigmatización social. Antes de que comenzara la pandemia de COVID-19, los profesionales de la medicina ya corrían un mayor riesgo de suicidio en todas partes del mundo. En un estudio reciente - en inglés, sobre los profesionales de la salud se concluyó que, durante la pandemia de COVID-19, uno de cada cuatro estaba sufriendo depresión y ansiedad, y uno de cada tres, insomnio.^[1] La OMS evidenció recientemente un aumento de la notificación por parte de los trabajadores de la salud de episodios de acoso verbal, discriminación y violencia física a raíz de la COVID-19. (Salud, 2020).

Diversos estudios, entre ellos los de Muñoz y Cols. (2015) y Castro (2018), sostienen que en los entornos de asistencia en salud existe mayor exposición a riesgo psicosociales.

Ilustración 1.

Factores psicosociales en el trabajo.



Nota: Factores organizacionales y psicosociales disfuncionales que provocan respuestas de inadaptación, de tensión, respuestas psicofisiológicas de estrés pasan a ser factores psicosociales de riesgo o de riesgo de estrés.

MARCO CONCEPTUAL

Las demandas emocionales son condiciones que están relacionadas con el estado de ánimo y la exposición a diferentes situaciones que conllevan a una fuerte connotación sentimental y emocional que puede perjudicar el desempeño de las personas en la ejecución de sus actividades. Para el caso del presente trabajo, es evidente que el personal asistencial de una IPS de la ciudad de Manizales, que tiene como función la atención de pacientes con diferentes sintomatologías, quienes por la condición actual que atraviesa el mundo respecto al contagio del COVID 19, se encuentran expuestos a este virus ya que cualquier paciente lo puede llegar contagiado, adicional a esto la demanda laboral por la cantidad de personas que frecuentan los servicios médicos se han incrementado notablemente, por lo que las condiciones emocionales y mentales del personal asistencial, se están viendo afectado por la situación actual, la sobrecarga laboral, las extensas jornadas y diversas condiciones del entorno que están afectando su relación familiar, estabilidad emocional y calidad de vida. Sin lugar a dudas esta situación ha generado una afectación significativa de riesgos psicosociales que deben ser atendidos con prioridad por parte de la institución con el fin de mitigar las consecuencias negativas que este tipo de situaciones pueden ocasionar no solo en el individuo y en su ineficiencia para la atención de pacientes, sino que también pueden afectar el equipo de trabajo, desestabilizando la comunicación, la interacción social y la toma de decisiones, a esto le sumamos que las responsabilidades son cada vez mayores según el rol del personal asistencial, y debido a la presión de la situación por la pandemia, y el exceso de trabajo, se pueden presentar mal entendidos al momento de dar o recibir instrucciones.

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

Es importante mencionar que el Riesgo Psicosocial y su gestión dentro de los ambientes laborales en este caso la IPS ha cobrado fuerza en los últimos años debido a la generación de enfermedades laborales relacionadas con la salud mental, las cuales están fuertemente ligadas a las condiciones individuales, condiciones de la empresa y las condiciones del entorno social. “Un buen ambiente de trabajo incide en que el colaborador permanezca motivado, sea productivo y quiera permanecer vinculado a su empresa” (Portafolio, 2016).

Así mismo la salud mental cada vez más toma una prioridad en el mundo y más aún desde el inicio de la pandemia esto debido a las condiciones que muchas personas les ha tocado vivir por esta condición, asumiendo temores y diferentes procesos que están ligados a diversas situaciones experimentales de sentimientos y realidades asociadas a la presión laboral, a la condición del entorno, la responsabilidad médica, la importancia de la profesión y la familia, el aislamiento y diversas situaciones que han generado cambios en los estilos de vida del personal asistencial y que requiere de mayor atención no solo del personal de seguridad y salud en el trabajo de la IPS.

El instrumento para evaluar la salud mental del personal asistencial del estudio es el cuestionario SF36, el cual es utilizado en investigaciones médicas y práctica clínica que proporciona un panorama del estado de salud de la persona encuestada, permitiendo evaluar la calidad de vida relacionada con la salud. (Vilagut, Ferrer, Rajmil, & Rebollo, 2005).

El Cuestionario está compuesto por 5 preguntas (ítems) que valoran los estados tanto positivos como negativos de la salud del personal asistencial de la IPS de la ciudad de Manizales.

Para evaluar las demandas emocionales, se utilizará la Batería de riesgo psicosocial, este instrumento está diseñado por la Universidad Javeriana junto al Ministerio de Protección Social

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

y tiene como objetivo identificar y evaluar los factores de riesgo psicosocial intra y extralaboral en población laboralmente activa, Para el presente estudio se tendrá en cuenta 9 ítems.

El cuestionario de la Batería de Riesgo Psicosocial intralaboral está diseñado para evaluar condiciones propias del trabajo, de su organización y del entorno en el que se desarrolla; evaluando aspectos como: demandas del trabajo, control sobre el trabajo, liderazgo, relaciones sociales y recompensas.

El cuestionario de la Batería de Riesgo Psicosocial extralaboral está diseñado para evaluar “los aspectos del entorno familiar, social y económico del trabajador. A su vez, abarcan las condiciones del lugar de vivienda, que pueden influir en la salud y bienestar del individuo, así como la facilidad que tiene en su desplazamiento vivienda-trabajo o trabajo-vivienda). (IPS, 2018).

MARCO NORMATIVO

En la búsqueda de reducir los efectos que puedan ocasionar los riesgos psicosociales en los trabajadores se han venido implementando una serie de normas con el fin de velar por el bienestar de los trabajadores, evitar enfermedades laborales, incidentes y accidentes de trabajo; estas normas ayudan, siendo un norte para los empresarios y personal a cargo, para que se desarrollen las actividades de la mejor manera y no tener que sufrir de estos riesgos que son tan comunes en el área laboral; una ayuda para identificar e intervenir estos riesgos lo encontramos en la siguiente normatividad:

Resolución 2646 de 2008; en el Artículo 13, donde menciona los criterios para la intervención de los factores psicosociales, señala dentro de los criterios mínimos que deben tener

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

en cuenta los empleadores para la intervención de los factores psicosociales en el trabajo y las administradoras de riesgos laborales para llevar a cabo la asesoría a las empresas. (social, 2008).

El Ministerio del Trabajo en la Resolución N° 2404 de 2019, adopta la batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo Psicosocial, la guía técnica general para la promoción, prevención e intervención de los factores Psicosociales y sus efectos en la población trabajadora y sus protocolos específicos. (Mintrabajo, 2019).

También se debe tener presente que la evaluación de los riesgos Psicosociales debe realizarse por lo menos 1 vez al año cuando el riesgo es alto, cuando no hay riesgo cada 2 años o según sea requiera de acuerdo a la resolución 2404 de 2019 , allí se analizan factores de riesgo intra laborales, extra laborales y estrés; en la actualidad a estos factores se le añade el virus, (Comité Internacional de Taxonomía de Virus) (ICTV, por sus siglas en inglés) lo llamó SARS-CoV-2, un miembro de la familia de otros virus que fueron detectados antes, los SARS-CoV-2, dejando en claro que este era un virus totalmente nuevo.

El 07 de octubre del 2020 en la circular 0064 el Ministerio del Trabajo estableció acciones mínimas de evaluación e intervención en los factores de riesgo psicosocial, promoción de la salud mental y prevención de problemas y trastornos mentales en los trabajadores, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. (Mintrabajo, 2020).

Todo lo anterior buscando siempre la buena salud y bienestar del trabajador , y es de resaltar que es un gran reto para las empresas concientizar a los trabajadores del autocuidado, aún más ahora con la pandemia , donde las personas del todo el mundo se están viendo afectadas no solo en su trabajo , sino también en su vida social y familiar; es por esto que Los sistemas de Riesgos profesionales en el Decreto 1295 de 1994 Artículo 2 del Ministerio del trabajo establece

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

las actividades de promoción y prevención tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, protegiéndola contra los riesgos derivados de la organización del trabajo que puedan afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo tales como los físicos, químicos, biológicos, ergonómicos, psicosociales, de saneamiento y de seguridad. (Social M. D., 1994).

La ley 1616 de 2013 decreta el derecho de la salud mental en la población colombiana, donde la prioridad son los niños y adolescentes, en este documento se define la salud mental como un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera que cada persona, despliegue sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para establecer relaciones significativas para contribuir en la comunidad. Este tema es prioritario de salud pública e interés público, con la cual se busca garantizar la atención integral, diagnóstico, tratamiento, y rehabilitación para todos los trastornos mentales. (Colombia, 2013).

Fortalecer las actividades tendientes a establecer el origen de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales y el control de los agentes de riesgos ocupacionales.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de esta investigación y para alcanzar los objetivos propuestos, se tiene establecido, ejecutar diferentes procesos que permitan identificar las condiciones actuales de la IPS de la ciudad de Manizales, de manera que se conozca las causas que están afectando las condiciones mentales y emocionales del personal asistencial que está en línea de atención

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

general, pero que debido al alto volumen de pacientes y consultas, se están viendo sometidos a largas jornadas y situaciones laborales que pueden afectar la salud.

Esta investigación es de tipo cuantitativa ya que se realizarán encuestas al personal asistencial de la IPS de la ciudad de Manizales, de manera que se puedan recopilar datos numéricos que permitan medir la frecuencia del estudio, en este caso la salud mental y emocional que están padeciendo los funcionarios de esta entidad; para esto se tabularán los resultados obtenidos en el cuestionario SF36 donde se evaluaron 5 ítems y con la batería de riesgo psicosocial específicamente la dimensión de demandas emocionales, la cual consta de 9 ítems. Con los datos obtenidos, se busca analizar la información de manera dinámica y observar condiciones psicosociales que padece el personal asistencial, de esta manera generar recomendaciones apropiadas según las técnicas establecidas para el estudio.

TIPO DE ESTUDIO

No experimental, permite observar la situación problema ya existente, para luego analizar cada una de las variables instauradas tanto en los cuestionarios realizados, como en la teoría analizadas para identificar las condiciones labores de la IPS.

POBLACIÓN O MUESTRA

Personal asistencial de una IPS de la ciudad de Manizales encargados de la atención a pacientes en consulta general y otras labores propias de su cargo.

CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y DE EXCLUSIÓN

Personal asistencial del sector salud de una IPS de la ciudad de Manizales, quienes por su labor se encuentran directamente expuestos al virus (SARS – COV 2) COVID 19. Este incluye a Médicos y enfermeras que atienden directamente en la IPS.

TÉCNICAS DE INSTRUMENTOS

- Batería de riesgo psicosocial (Demandas emocionales) (9 Ítems).
- SF - 36 (5 Ítems).

Según la Batería de riesgo Psicosocial para las demandas emocionales: forma a cada uno de los posibles niveles de riesgo tiene interpretaciones particulares que se reseñan a continuación:

Sin riesgo o riesgo despreciable: ausencia de riesgo o riesgo tan bajo que no amerita desarrollar actividades de intervención. Las dimensiones y dominios que se encuentren bajo esta categoría serán objeto de acciones o programas de promoción.

Riesgo bajo: no se espera que los factores psicosociales que obtengan puntuaciones de este nivel estén relacionados con síntomas o respuestas de estrés significativas. Las dimensiones y dominios que se encuentren bajo esta categoría serán objeto de acciones o programas de intervención, a fin de mantenerlos en los niveles de riesgo más bajos posibles.

Riesgo medio: nivel de riesgo en el que se esperaría una respuesta de estrés moderada. Las dimensiones y dominios que se encuentren bajo esta categoría ameritan observación y acciones sistemáticas de intervención para prevenir efectos perjudiciales en la salud.

Riesgo muy alto: nivel de riesgo con amplia posibilidad de asociarse a respuestas muy altas de estrés. Por consiguiente, las dimensiones y dominios que se encuentren bajo esta categoría requieren intervención inmediata en el marco de un sistema de vigilancia epidemiológica

Cuestionario SF-36 Al reconocer que, para comparar el estado de salud de las poblaciones de diferentes países se requiere de instrumentos estandarizados, en 1991 se inició el proyecto conocido como “Evaluación internacional de la calidad de vida”, para traducir, adaptar y probar la aplicabilidad intercultural de un instrumento genérico denominado Encuesta de salud SF-36 (Short Form 36 Health Survey) 12,13. Inicialmente, este instrumento se usó en el estudio de resultados médicos (Medical Outcomes Study, MOS), donde se demostró su validez y confiabilidad; así mismo, se determinaron las normas de comparación para la población de Estados Unidos de América (EUA), y posteriormente se han incorporado en más de 40 naciones 13. Existen seis versiones de la encuesta SF-36 en castellano, que se han adaptado y utilizado en Argentina, Colombia, España, Honduras y México, así como en la población México norteamericana de EUA.

Los investigadores de estos países tienen como objeto final la adaptación y el establecimiento de valores referenciales de las escalas de la encuesta SF-36 para su uso en poblaciones genéricas y específicas 14. El cuestionario en salud SF-36, que a partir de 8 dimensiones (función física, rol físico, dolor corporal, salud general, vitalidad, función social, rol emocional y salud mental) y 36 ítems, mide tanto estados positivos como negativos de la calidad de vida relacionada con la salud física y psíquica, y tiene las siguientes características métricas:

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

las preguntas o ítems que se respondieron con 3 opciones de respuestas, se puntuaron con los valores 0–50–100; las que tuvieron 5 opciones de respuestas: 0–25–50–75–100; con 6 opciones de respuestas: 0–20–40–60–80–100. Los 36 ítems tienen categorías con un recorrido de 0 a 100 (de la menor a la mayor calidad posible) o viceversa. Una vez marcada la opción a responder por cada trabajador y darle el código numérico que le corresponde, se promedian todos los cuestionarios para crear los puntajes de la(s) dimensión(es), y así se obtiene el valor determinado de calidad de vida relacionada con la salud para las 8 dimensiones, valor incluido en el recorrido de la escala: de 0 a 100, con punto de corte en 50, por encima y por debajo del cual hay estados positivos o negativos de salud, tanto mejor mientras más se acerque al valor de 100, y tanto peor mientras más se acerque al valor de 0. Si bien el cuestionario no está diseñado para un índice global, se pueden obtener puntuaciones resúmenes de salud física y de salud mental mediante la combinación de los temas o dimensiones siguientes: medida sumario física (función física, rol físico, dolor corporal, salud general) y medida sumario mental (rol emocional, función social, salud mental y vitalidad). (Trujillo, Román, Lombard, & Falco, 2014).

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

Ilustración 2.

Subescalas del índice de salud SF-36 e interpretación de los resultados

Áreas	N° de Ítems	Significado de los resultados	
		Baja puntuación	Alta puntuación
Función Física	10	Mucha limitación para realizar todas las actividades físicas incluyendo bañarse o vestirse debido a la salud	Realiza todo tipo de actividades físicas, incluyendo las más vigorosas, sin gran limitación
Rol Físico	4	Problemas con el trabajo u otras actividades diarias como resultado de su salud física	Ningún problema con el trabajo u otras actividades diarias como resultado de la salud física
Dolor	2	Dolor muy severo y altamente limitante	Ausencia de dolor o limitaciones debidas al mismo
Salud General	5	El sujeto evalúa su salud como mala y cree que probablemente empeorará	Evalúa su salud personal como buena / excelente
Vitalidad	4	Cansancio y agotamiento todo el tiempo	Lleno de entusiasmo y energía todo el tiempo
Función Social	2	Interferencia frecuente y extrema con las actividades normales debido a problemas físicos y emocionales	Realiza actividades sociales normales sin interferencia debidas a problemas físicos o emocionales
Rol Emocional	3	Problemas con el trabajo u otras actividades diarias como resultado de problemas emocionales	Ningún problema con el trabajo u otras actividades diarias como resultado de problemas emocionales
Salud Mental	5	Sensación de nerviosismo y depresión todo el tiempo	Sensación de paz, felicidad y calma todo el tiempo
Transición de Salud	1	Cree que su salud es mucho peor ahora que hace un año	Cree que su salud es mucho mejor ahora que hace un año
Adaptada de Ware y Sherbourne (1992)			

Obtenido de: <https://bit.ly/3fqswy4>

RESULTADOS

Se realizaron 27 encuestas en contexto COVID-19 donde se caracteriza al personal asistencial de una IPS de la ciudad de Manizales de los cuales 51,9% son médicos(as) y el 48,1% son enfermeros(as), la encuesta se dividió en 3 secciones, la primera que corresponde a la recolección de información socio demográfica la cual contenía 10 preguntas relacionadas con su tipo de vinculación en la empresa e información personal, la segunda sección corresponde a 5 preguntas de evaluación de salud mental de acuerdo con el formato SF 36 el cual nos permitió

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

evaluar el rol de salud mental y la tercera sección corresponde a 9 preguntas dirigidas a evaluar la dimensión de demandas emocionales de la batería de riesgo psicosocial para el ámbito intralaboral.

Se realiza el análisis estadístico para determinar el comportamiento de los datos mediante la prueba de Shapiro Wilks que es el método de análisis que corresponde para recolección de datos menor a 50 de las variables cuantitativas para definir la normalidad de los mismos. A continuación, se presentan donde se reportan resultados obtenidos:

Tabla 1.

Normalidad de variables cuantitativas.

Variable	Prueba Estadística	Valor p	Normalidad
Edad	Shapiro Wilks	0,019	No Normal
Salud Mental	Shapiro Wilks	0,006	No Normal
Demanda Emocionales	Shapiro Wilks	0,276	Normal

Nota: esta tabla muestra los resultados de las variables de la investigación.

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

Para las dos variables dominantes de la investigación se obtiene que el 48,2% de las personas encuestadas presentan Mala Salud Mental y que el 55,6% presentan un Riesgo muy alto frente a las demandas emocionales derivadas de su labor en contexto Covid-19.

Tabla 2.

Frecuencia absoluta y relativa de variables principales

Pregunta	Calificación	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Salud Mental	Buena Salud Mental	14	51,8
	Mala Salud Mental	13	48,2
Demandas Emocionales	Sin riesgo	1	3,7
	Riesgo bajo	1	3,7
	Riesgo medio	0	0,0
	Riesgo alto	10	37,0
	Riesgo muy alto	15	55,6

Nota: esta tabla muestra la frecuencia de cada una de las variables analizadas.

Se sacan las frecuencias relativas y absolutas de todas las variables medidas en esta investigación donde se puede resumir que el 33,3% de la población tiene enfermedades de base, el 18% de las personas encuestadas son mujeres, el 51,9% son médicos, el 14,8% de la población encuestada trabaja más de 12 horas, el 51,9% lleva más de 6 años en el cargo y el 59,3% se encuentra vinculado a la entidad bajo el modelo de contrato a término indefinido. el 40,7% no tiene hijos y el 74,1% vive con personas en condiciones de mayor vulnerabilidad a contagiarse con el virus Sars CoV 2. A continuación se presenta la tabla con resultados.

Tabla 3.

Frecuencia absoluta y relativa de variables independientes

Pregunta	Opción de Respuesta	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Antecedente	No	18	66,7
	Si	9	33,3
Sexo	Mujer	18	66,7
	Hombre	9	33,3
Cargo	Médico(a)	14	51,9
	Enfermero(a)	13	48,1
Horas Laboradas	8 horas	5	18,5
	Entre 8 y 12 horas	18	66,7
	Más de 12 horas	4	14,8
Tiempo en el cargo	Menos de 1 año	9	33,3
	Entre 1 y 3 años	3	11,1
	Entre 3 y 6 años	1	3,7
	Más de 6 años	14	51,9
Contrato	Término indefinido	16	59,3
	Prestación de servicios	11	40,7
Estado Civil	Soltero	14	51,9
	Casado	9	33,3

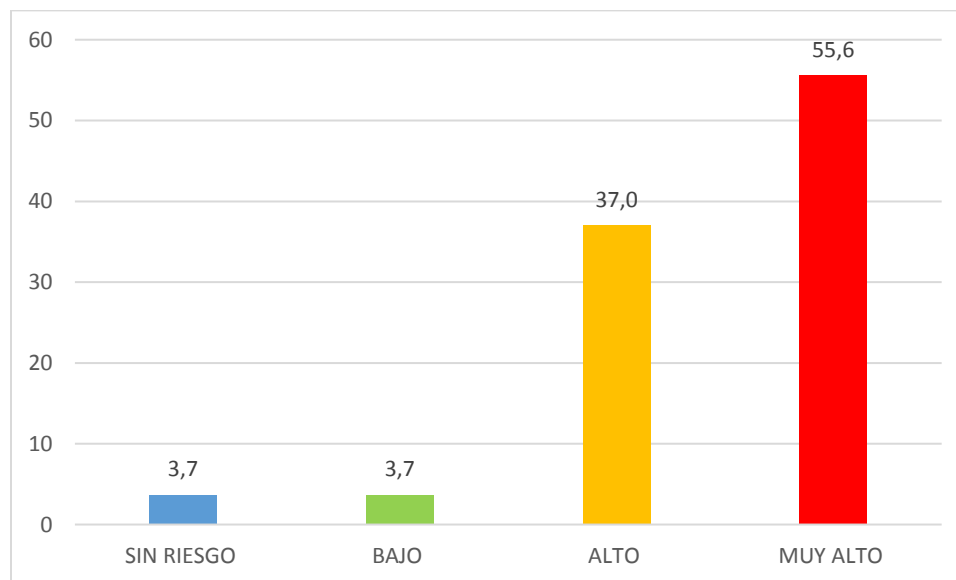
DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

	Unión libre	2	7,4
	Divorciado	2	7,4
No. de Hijos	0	11	40,7
	1	8	29,6
	2	7	25,9
	3 o más	1	3,7
Vulnerables	No	20	74,1
	Si	7	25,9

Nota: Esta tabla muestra los datos de otras Variables de la población analizada.

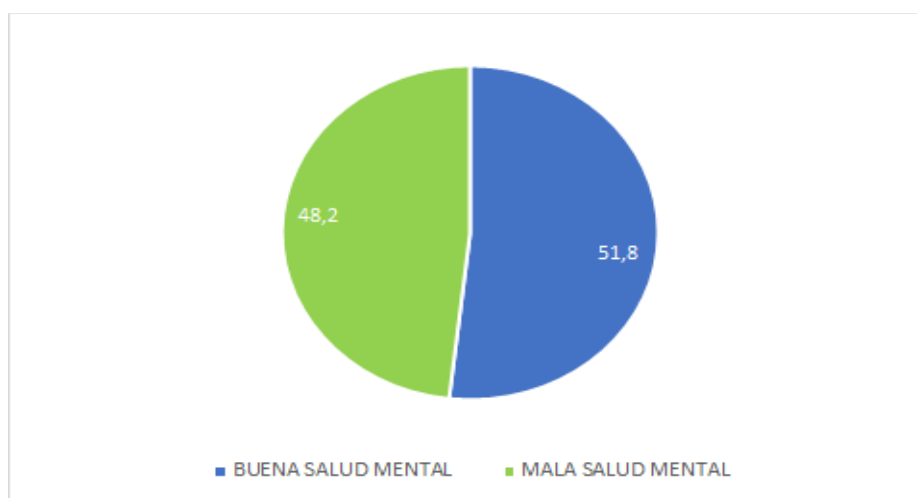
Gráfico 1.

Representación de las Demandas emocionales.



Fuente: Autoría propia (2021).

Gráfico 2. Representación Salud mental



Fuente: Autoría propia (2021).

Tabla 4.

Variables cuantitativas

Variable	Medida de Tendencia Central	Medida de Dispersión/Posición	Mínimo	Máximo
Edad*	41	28 - 60	21	65
Salud Mental*	84	68 - 96	48	100
Demandas Emocionales**	50,3	14,4	16,7	75

Nota: Esta tabla muestra las medidas de tendencia de las variables analizadas

* Estas variables tienen mediana y percentil 25 y 75

** Esta variable tiene media y desviación estándar

Para el análisis bivariado se tuvo en cuenta la correlación de Spearman para las variables cuantitativas del tipo normal - no normal, para las variables cualitativas se realizaron pruebas de comparación como es el caso de las variables dicotómicas mediante la prueba U Mann Whitney y para las variables cualitativas politómicas se aplicó la prueba de Kruskal Wallis, por medio de las

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

cuales se determinó si existía o no relación entre la variable dependiente de la investigación Salud mental y las variables independientes.. A continuación, se presentan los resultados:

Tabla 5.

Análisis Bivariado

Variable Dependiente	Variable Independiente	Prueba	Valor p	Relación
Salud Mental	Edad	Correlación Spearman	0,613	No
	Sexo	U Mann Witney	0,092	No
	Antecedente	U Mann Witney	0,717	No
	Cargo	U Mann Witney	0,392	No
	Horas Laboradas	Kruskal - Wallis	0,100	No
	Tiempo en el cargo	Kruskal - Wallis	0,300	No
	Contrato	Kruskal - Wallis	0,921	No
	Estado Civil	Kruskal - Wallis	0,278	No

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

	No. de Hijos	Kruskal - Wallis	0,509	No
	Vulnerables	U Mann Witney	0,435	No
	Demandas Emocionales	Correlación Spearman	0,869	No

Nota: Esta tabla muestra la prueba realizadas en la Variable Salud Mental.

Como se pudo evidenciar no se encontró relación entre las variables independientes y la salud mental, sin embargo, dentro de las variables se puede observar un comportamiento cercano a tener relación de las variables sexo y horas laboradas con salud mental.

DISCUSIÓN

Se caracteriza a la población estudiada usando preguntas que incluyen información de su núcleo familiar, preguntas las cuales fueron consideradas en el planteamiento del estudio determinantes para realizar una evaluación integral teniendo en cuenta que aunque el estudio realizado está enfocado en el ámbito intralaboral, para el caso de la pandemia no se podía desligar la parte personal de los encuestados teniendo en cuenta que el virus es una realidad a la cual afecta al mundo sin exclusión de ningún tipo.

Al estudiar las preguntas de caracterización siendo estas las variables independientes del estudio y compararlas o correlacionarse con la variable dependientes salud mental se encontró que con ninguna existía relación. Al momento de plantear el estudio se esperaba que el hecho de

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

que la persona tuviese enfermedades de base o convivieron con personas consideradas como población en mayor grado de vulnerabilidad al virus aumentará de alguna manera su nivel de riesgo teniendo en cuenta que el 33,3% de las personas encuestadas presentan una enfermedad de base y que un 25,9% conviven con personas consideradas con mayor grado de vulnerabilidad.

Pese a que ninguna de las variables tuvo una correlación determinante sobre la salud mental de la persona, se pudo observar que el sexo y las horas laboradas son un factor más cercano a incidir en la salud de la persona teniendo en cuenta que el 66,7% de los encuestados son mujeres y que es 33.3% son hombre. En cuanto al tiempo de horas laboradas al día se tiene que el 66,7% de las personas laboran entre 8 y 12 horas diarias y que solo el 18,5% de las personas laboran los estipulado por ley.

Teniendo en cuenta que el personal asistencial siempre se ha caracterizado por desempeñarse en ámbitos laborales exigentes donde sus jornadas laborales son extensas, aunado a la carga laboral cotidiana, sumamos ahora la situación actual de COVID-19 donde todos los factores anteriormente mencionados se intensifican, mediante la batería de riesgo psicosocial enfocándonos solo en la dimensión de demandas emocionales para evaluar el aspecto intralaboral, tenemos que el personal asistencial de la IPS de Manizales que participó en este estudio presenta un 55,6% de personas que presentan un nivel de riesgo muy alto y que un 48.2% de la población encuestada presenta mala salud mental, lo cual indica que es necesario realizar intervención y control especial para evitar que las condiciones de la población en general empeoren

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

Como resultado de la investigación se tiene que la salud mental no se ve afectada por las demandas emocionales, por lo cual acogiéndonos a la literatura podemos decir que el espectro de la salud mental es un tema de estudio amplio que puede verse afectado por diversos factores como por ejemplo crianza, disposición genética, traumas vividos a lo largo de su experiencia de vida familiar, laboral, personas, etc. , por tanto las demandas emocionales no se convierten en el factor determinante y no debe de existir una relación estrecha entre demandas emocionales y salud mental. Sin embargo, el ámbito emocional habla de la persona de cómo se comporta, cómo gestiona y da solución a su vida cotidiana y pese a que en el presente estudio no muestra una relación con la mala salud mental partiendo de que al inicio de la investigación se esperaba una relación entre ambas podemos, partiendo de la hipótesis inicial de que la mala salud mental tendría relación con las demandas emocionales es importante resaltar que los sustentos teóricos afirman que un largo periodo de tiempo de exposición a altas demandas emocionales puede provocar consecuencias en las salud mental de las personas.

CONCLUSIONES

Con esta investigación se buscó relacionar las demandas emocionales (Batería de riesgo Psicosocial, 9 items) y la salud mental (SF36, 5 Items) en el contexto Covid 19 , en una IPS de Manizales 2021; donde según los instrumentos utilizados para este análisis arrojaron un 55,6 % de riesgo muy alto para la evaluación de demandas emocionales y un 48, 2 % de encuestados con mala salud mental, la prueba de correlación de Spearman aplicada para estas 2 variables con un valor de significancia mayor a 0,05 nos indica que estadísticamente no existe relación entre las

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

demandas emocionales y la salud mental, lo cual nos permite concluir que la salud mental no es la única razón por la cual se vea afectada negativamente la salud mental.

A largo plazo el 48,2 % de la población calificada con mala salud mental pueden conllevar a sentirse emocionalmente agotados, desarrollando su labor con una actitud negativa frente a sus pacientes, reduciendo la calidad en el trabajo, ausentismo, accidentes de trabajo y verse afectado no solo la parte intralaboral sino también la parte extralaboral, lo que puede llevar a una deficiente atención por parte del personal asistencial en la IPS. Se debe velar por el buen estado de salud, bienestar y el trabajo bajo condiciones seguras para conseguir resultados positivos que disminuyan los riesgos, no solo para la IPS sino también para el trabajador y su entorno, no solo laboral sino también personal.

Pese a que ninguna de las variables evaluadas en la investigación tuvo relación directa puede considerarse de importancia las variables que se encuentran con puntaje de significancia menor o igual a 0,1, por encontrarse más cercanas a ser un factor o variable que pueda incidir en la salud mental del personal asistencial.

RECOMENDACIONES

El personal asistencial objeto de estudio por la naturaleza del trabajo presentan un alto porcentaje de riesgo psicosocial generado por la carga laboral, aunado a lo que trae consigo la situación actual de pandemia por cuenta del Sars-CoV2 demanda una estricta observación, evaluación y seguimiento como se especifica en la resolución 2646 del año 2008 con el fin de determinar en el tiempo las afecciones en su salud mental por la exposición a las altas demandas

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

emocionales y así mitigar el gran riesgo al que se encuentran expuestos, no solo el psicosocial , sino también al hecho de poder contagiar y transmitir el virus a sus pacientes y seres queridos ya que en el estudio objeto del presente se encontró un nivel de riesgo en la dimensión de demandas emocionales alto con un 37% y muy alto 55,6% lo que representa el 92,6% de la población y el factor de riesgo se asocia con afectaciones sobre la salud, el bienestar o el trabajo. se debe realizar su evaluación anualmente, como se especificaba originalmente en la resolución 2646 del año 2008.

Se recomienda realizar un plan de mejora de condiciones laborales donde se pueda garantizar un horario de trabajo que cumpla con lo establecido por la ley y que no vulnere la situación del personal asistencial teniendo en cuenta que las personas necesitan desarrollarse en todas las áreas de su vida (personal, familiar, sentimental, ocio, etc) lo que permitirá ser más productivo y cómodo con sus trabajo, ya que entro de la investigación se encontró que la variable de horas laboradas al día pese a no presentar relación directa con la salud mental, puede considerarse de importancia por tener entre todas las variables un comportamiento más cercano a afectar la salud mental.

Se recomienda ampliar el estudio de las condiciones del personal teniendo en cuenta las variables de sexo y horas laboradas con el fin de determinar hasta que punto estas pueden llegar a afectar la salud mental.

Se recomienda extender este estudio en otras entidades de servicios de salud con el fin de recopilar información que permita cubrir un mayor porcentaje de personas perteneciente al grupo poblacional objeto de estudio con el fin de recopilar información que cubra una cantidad representativa del personal asistencial y así realizar un análisis de las demandas emocionales y

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

salud mental en contexto Covid- 19 que permita dilucidar las verdaderas consecuencias del virus en el personas de atención de primera línea..

REFERENCIAS

- Cabello, I. R., & Pérez, I. R. (07 de 04 de 2020). Obtenido de <https://www.easp.es/web/coronavirusysaludpublica/el-impacto-de-la-pandemia-por-covid-19-sobre-la-salud-mental-de-los-profesionales-sanitarios/>
- Campos, R. J., Montalván, J. A., & Avilés, P. A. (2020). *Conflictos psicosociales post Covid 19*. Ecuador: Polo.
- Castro, N. (2018). Riesgos Psicosociales y Salud Laboral en Centros de Salud. *Ciencia & Trabajo*, 5.
- Colombia, R. d. (2013). *Ley 1616*. Bogota. .
- Delgado, O. S. (2002). *La Carga Mental del Trabajo*. Madrid: INSHT Madrid,
- Europa, O. (2019). Obtenido de <https://osha.europa.eu/es/themes/psychosocial-risks-and-stress#:~:text=Los%20riesgos%20psicosociales%20se%20derivan,el%20agotamiento%20o%20la%20depresi%C3%B3n>
- García, J. (2015). *Concepto de vulnerabilidad psicosocial en el ámbito de la salud y las adicciones*. Healt and addictions.
- Gil, P. (2009). Algunas razones para considerar los riesgos psicosociales en el trabajo y sus consecuencias en la salud Pública. *Revista Española de Salud Pública*, 173.
- HSEQ. (2018). Obtenido de <https://www.hseqnuevavision.com/web/content/bater%C3%ADa-de-riesgo-psicosocial#:~:text=La%20bater%C3%ADa%20de%20Riesgo%20psicosocial,de%20trabajadores%20ni%20sector%20econ%C3%B3mico>.
- IPS, P. (15 de 06 de 2018). Obtenido de <https://www.protegerips.com/bateria-riesgo-psicosocial-menu>
- Minisalud. (2021). Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Covid-19_copia.aspx
- Minitrabajo. (2019). *RESOLUCIÓN 2404 DE 2019*. Bogota.
- Minitrabajo. (2020). *Circular 0064*. Bogota.
- Muñoz, C., Díaz, H., Torres, G., & Villarroel, K. (2015). Impacto en la salud Mental del Enfermero (a) que otorga cuidados en situaciones estresantes. *Ciencia y Enfermería*.

- Muñoz, I., Molina, D., Ochoa, R., Sanchez, O., & Esquivel, J. (2020). *Estrés, respuestas emocionales, factores de riesgo, psicopatología y manejo del personal de salud durante la pandemia por COVID-19*. Mexico.
- OIT/OMS. (1984). *Normativa de la seguridad y salud en el trabajo*. Suiza.
- OMS. (2018). *Salud mental: fortalecer nuestra respuesta*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>
- OPS. (2020). *Consideraciones psicosociales y de salud mental durante el Brote del covid 19*.
- Pelegrín, E. (2020). Cómo afecta el COVID-19 a la salud mental del personal hospitalario. *Ocronos*.
- Portafolio. (2016). Los retos del área de Recursos Humanos. *Portafolio*, 3.
- Restrepo, D., & Jaramillo, J. (2012). Concepciones de salud mental en el campo de la salud pública. *Fac. Nac Salud Pública*, 30.
- Ribot, V. d., Paredes, N. C., & Castillo, A. L. (2020). Efectos de la COVID-19 en la salud mental de la población. *Revista Habanera*, 11.
- Safety, S. (14 de 10 de 2019). Obtenido de <https://www.satirnet.com/satirnet/2019/10/08/caracteristicas-de-la-carga-mental/>
- Salud, O. M. (17 de 09 de 2020). OMS. Obtenido de <https://www.who.int/es/news/item/17-09-2020-keep-health-workers-safe-to-keep-patients-safe-who>
- Santamaría, M. (2020). Impacto psicológico de la COVID-19 en una muestra de profesionales sanitarios españoles. *Revista de Psiquiatría y Salud Mental*, 21.
- Social, M. D. (1994). *Decreto 1295 de 1994*. Bogotá.
- social, M. d. (2008). *Resolución 2646*. Bogotá.
- Social, M. D. (2020). *Lineamientos Para Abordar Problemas Y Trastornos Mentales En Trabajadores De La Salud En El Marco Del Afrontamiento Del Covid 19*. Bogotá.
- Toro, F., Londoño, M., Sanín, P., & Valencia, M. (2010). Modelo Analítico de Factores Psicosociales en Contextos Laborales. *Interamericana de Psicología Ocupacional*.
- Trujillo, W. G., Román, J. J., Lombard, A. M., & Falco, E. R. (2014). Adaptación Del Cuestionario Sf-36 Para Medir Calidad De Vida Relacionada Con La Salud En Trabajadores Cubanos. *Revista Cubana de Salud y Trabajo*, 9.

DEMANDAS EMOCIONALES Y SALUD MENTAL

Vilagut, G., Ferrer, M., Rajmil, L., & Rebollo, P. (2005). *El Cuestionario de Salud SF-36 español: una década de experiencia y nuevos desarrollos*. Barcelona.